

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 050

FECHA: ABRIL 12 DE 2013

HORA: 10:00 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Damos inicio a la sesión de hoy Abril 12 de 2013, por favor Señor Secretario damos lectura a el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ
SECRETARIO (E)**

Con mucho gusto Señor Presidente.

Muy buenos días para todos.

Siendo las diez de la mañana (10:00 am) hoy Abril 12 de 2013 el siguiente es el orden del día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR HUGO DÍAZ MARÍN ASESOR PRIMERA INFANCIA MUNICIPIO DE BELLO Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: PLAN DE ACCIÓN 2013.
3. COMUNICACIONES.
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

Leído el orden del día Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Tan amable verificamos el Quórum Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ
SECRETARIO (E)**

Con mucho gusto.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Honorables Concejales:

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRY CÁRDENAS

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ

JULIO MARIO CUERVO HENAO

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ

NICOLÁS ÁLZATE MAYA

GABRIEL JAIME TABARES BAENA

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO

Señor Presidente le comunico que hay Quórum suficiente para deliberar y decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

En consideración Honorables Concejales el orden del día y yo les solicitaría que incluyamos si es necesario en determinado momento, en el orden del día incluyamos una posible participación del Doctor Carlos Alberto Correa Director del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar seccional del Norte, entonces con esa modificación proponemos el orden del día.

Honorable Concejal León Fredy.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Muchas gracias Señor Presidente.

Yo también pido Presidente que se ponga en consideración la intervención de miembros de la comunidad por lo sensible que es el tema, esta Doña Claudia Hernández la representante de Arlequines, esta Don Iban como representante también del sector, a ver si es posible que en algún momento cuando se considere necesario la intervención de estas dos (2) personas Señor Presidente, porque sabemos que el tema de la biblioteca es muy sensible para la comunidad, entonces para que se ponga en consideración la participación de estos miembros de la comunidad.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

No pero el tema hoy no es la biblioteca Honorable Concejal, el tema hoy es el informe de Plan de Acción, ya el tema de la biblioteca se surtió, el tema de hoy es el que tiene que ver con Primera Infancia, frente a ese tema si hay que participar la Doctora, perdón, la Directora de algunos de los hogares Arlequines, pienso yo que sería justificable, pero el tema de la biblioteca Honorable Concejal con todo respeto ya fue surtido en este debate, se abrió el espacio.

Bien pueda Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Presidente pero igual se va a tocar pues el tema de Primera Infancia en su generalidad, pero parte de este tema de Primera Infancia también es el espacio allá de la biblioteca, entonces yo creo que la vez pasada no escuchamos a la Señora Claudia, entonces me parece que es prudente, si ella considera necesario que pueda intervenir y si ustedes consideran necesario.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

En consideración del orden del día Honorables Concejales con la modificación propuesta vamos entonces a determinar...

Honorable Concejal Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ VICEPRESIDENTE SEGUNDO

Gracias Señor Presidente.

No yo le sugiero son dos (2) propuestas en una (1) para colocarla en consideración de la plenaria y ambas son totalmente diferentes, que las dividan para saber cómo se vota.

Gracias Señor Presidente.

Señor Presidente una es donde usted pide que se autorice por parte de la plenaria la intervención del representante de...

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ SECRETARIO (E)

Del ICBF.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ VICEPRESIDENTE SEGUNDO

El Doctor Carlos Alberto representante de Bienestar Familiar, el Honorable Concejal Vicepresidente Primero de la comunidad, o sea sometemos a consideración de la plenaria las dos (2) individuales.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

En consideración del orden del día Honorables Concejales con las modificaciones propuestas integremos o votemos unas modificaciones o no lo modificamos y listo.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ SECRETARIO (E)

Es que el orden del día es uno.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

En consideración la modificación del orden del día propuesta por la Presidencia y con la intervención del Doctor Carlos Alberto Correa.

Anuncio que va a cerrarse, queda cerrado esa proposición...

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ
SECRETARIO (E)**

Perdón Señor Presidente.

Entonces levantemos la mano para contar, porque si hay dos (2) proposiciones entonces para...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Claro, enseguida la otra.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ
SECRETARIO (E)**

Por favor levanten la mano por el SI.

Sobre la propuesta en modificar el orden del día en el sentido en que intervenga el Señor Carlos Alberto Correa Director de la seccional Norte ICBF ha sido votado positivamente por la mayoría de los Concejales.

La otra propuesta es la intervención de los miembros de la comunidad, por favor me repiten los nombres de las personas posiblemente van a intervenir:

Claudia Hernández y...

Claudia Hernández, ¿Qué tema?, el tema de hoy es Plan de Acción 2013.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

La segunda proposición es la intervención de la comunidad.

En consideración la proposición de permitir la participación de la comunidad en el orden del día sobre el tema de Plan de Acción, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ
SECRETARIO (E)**

Honorables Concejales levantar la mano.

Seis (6) ¿y quienes votan negativamente?

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Cuenta, cuenta.

Cuenta las...

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ
SECRETARIO (E)**

Seis (6), pero de cuantos hay.

Seis (6) de catorce (14) han votado, por lo tanto no pasa la proposición Señor Presidente.

Seis (6) de catorce (14) Concejales presentes, por lo tanto no pasa la proposición el sentido que intervengan los miembros de la comunidad.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Honorable Concejal León Fredy.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Les agradezco mucho por excluir la comunidad compañeros los que no votaron.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR NICOLÁS AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ
SECRETARIO (E)**

Una vez aprobado el orden del día con la correspondiente modificación continuamos.

2. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR HUGO DÍAZ MARÍN ASESOR PRIMERA INFANCIA MUNICIPIO DE BELLO Y SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: PLAN DE ACCIÓN 2013.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Muy buenos días para usted Doctor Hugo, Doctor Carlos Alberto, las demás personas del equipo, Mónica, bienvenidos.

Bien pueda Doctor Hugo hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO DÍAZ MARÍN ASESOR DE
PRIMERA INFANCIA**

Muchas gracias Honorable Presidente, Honorables Concejales, comunidad que nos acompaña, Doctor Carlos Correa Director seccional del Instituto Colombiano, compañeros para la asesoría de primera infancia y personal presente.

Muy buenos días, voy a intentar ser muy sucinto en mi presentación Señor Presidente, dado que ya hemos abordado en dos (2) sesiones en las semanas anteriores algunos temas específicos con relación a primera infancia, por lo cual voy a intentar ser muy sucinto y detenerme en algunos puntos que considero importantes mencionarles a ustedes esta mañana.

En el Plan de Acción 2013 quiero recordarles que el Plan de Desarrollo Municipal "Ciudad Educada y Competitiva" en primera infancia actualmente hay tres (3) proyectos, un (1) programa y tres (3) proyectos.

El programa es Atención Integrada a la Primera Infancia y los tres (3) proyectos son:

- 1.** Implementación de la estrategia de cero (0) a siempre en modalidades institucional e itinerante.
- 2.** Infraestructura para primera infancia.
- 3.** Capacitación de agentes educativos.

- 1.** El proyecto implementación de la estrategia de cero (0) a siempre es la atención de los niños en las modalidades institucional y familiar.

META PARA EL AÑO 2013: Es tener tres mil (3.000) niños atendidos desde la estrategia.

- 2.** En infraestructura:

META PARA EL AÑO 2013: La construcción de un Centro de Desarrollo Infantil.

- 3.** Capacitación de agentes educativas :

META PARA EL AÑO 2013: Formar este año doscientos (200) agentes educativos.

En el presupuesto de este año que ustedes amablemente lograron apoyar y aprobar se aprobaron doscientos millones (200.000.000) de Sistema General de Participaciones para primera infancia, recursos que fueron repartidos en estos tres (3) proyectos y aparte de eso también tenemos otros dos (2) rubros que hacen parte del presupuesto para la primera infancia en Bello:

- ❖ Uno es el rubro de recursos del balance, Sistema General de Participación, asignación especial que en este momento se está por ciento cuarenta y nueve millones y puntica, no recuerdo la puntica.
- ❖ El otro rubro es un rubro que está a punto de crearse porque como hasta que no se haga el desembolso por parte del Departamento Nacional de Planeación no se asignan los recursos al presupuesto.

Es el rubro precisamente de SGP asignación especial del el CONPES 162 como lo muestro allí, por un valor de mil doscientos siete millones ochocientos y punta de mil pesos que llegan para el Municipio de Bello.

En total entonces para el segundo proyecto que es Infraestructura para la Primera Infancia, este año tenemos un total de mil ciento cincuenta y seis millones ciento setenta mil quinientos ochenta y seis pesos (\$1.156.170.586).

Para el rubro de Formación de Agentes Educativos tenemos veinticinco millones (25.000.000).

En el primer rubro que es el que dice Implementación de la estrategia de cero (0) a siempre tenemos un total de doscientos cincuenta y tres millones (253.000.000) y ustedes me dirán: "Pero si no aprobamos sino doscientos (200) como van a ver doscientos cincuenta y tres millones (253.000.000)".

Resulta y sucede que desde el ejercicio de cofinanciación que tiene que garantizar el Municipio de Bello están unos gastos Administrativos, que si bien son cubiertos por otras dependencias se tienen que sumar como rubros de cofinanciación.

Es el caso del Centro de Desarrollo Infantil "Pequeños Exploradores" de Santa Rita, donde en este proyecto el Municipio de Bello esta cofinanciando todo lo que tiene que ver con la vigilancia que tiene un costo este año de setenta y ocho millones de pesos (\$78.000.000) y esta cofinanciando los servicios públicos que este año tiene un costo aproximado de diez millones de pesos (\$10.000.000) para un total de setenta y ocho millones de pesos (\$78.000.000) y en este proyecto tenemos ciento sesenta y cinco millones (165.000.000) en procesos de cofinanciación para un total de doscientos cincuenta y tres millones de pesos (\$253.000.000).

Pero es importante tener en cuenta que para complementar los procesos de cofinanciación y estoy hablando que ahorita les voy a mostrar en la diapositiva siguiente; estamos hablando de una cofinanciación del diez por ciento (10%) de lo que esta invirtiendo el Gobierno Nacional en primera infancia en Bello, como les voy a mostrar en la diapositiva siguiente, para lograr una inversión de una cofinanciación del diez (10%) en estos

momentos para estos tres (3) proyectos nos faltan doscientos catorce millones de pesos (\$214.000.000) distribuidos así:

- ❖ Para el proyecto de implementación de la estrategia de cero (0) a siempre, que es todo el tema de las cofinanciaciones de los convenios que actualmente tiene el ICBF firmados con los seis (6) operadores que están atendiendo niños en Bello, nos falta ciento catorce millones de pesos (\$114.000.000).
- ❖ Para infraestructura para la primera infancia, el caso de los diseños que Señor Presidente hemos hablado en varias ocasiones del UNICAF, de lo que es actualmente el UNICAF para la construcción allí de un Centro de Desarrollo Infantil complementario al otro proyecto que es el Centro Cultural de la Comuna, nos faltan cuarenta y nueve millones de pesos (\$49.000.000).
- ❖ Y para toda el tema de formación de agentes educativos nos falta un total de cincuenta y un millones de pesos (\$51.000.000) para los proyecto de cofinanciación con el Ministerio de Educación.

Esto nos da un total de faltante para este año de ejecución de doscientos catorce millones de pesos (\$214.000.000).

Y estas son las cifras que les quería contar, actualmente los seis (6) operadores en el Municipio de Bello están atendiendo mil ochocientos diecisiete (1.817) niños y los convenios actualmente tienen firmado el ICBF con estos seis (6) operadores suman un total de aproximado de tres mil novecientos sesenta y cuatro millones seiscientos veinte mil pesos (\$3.964.620.000) y en el mes de Julio que vamos hacer una ampliación de cobertura para tránsito de Madres Comunitarias, es importante hacer esta claridad, ahorita les voy a explicar por qué; estamos hablando de un recurso por contratar para el Municipio de Bello cercanos a los mil millones de pesos (\$1.000.000.000), estamos hablando de que el ICBF este año estaría invirtiendo desde la cofinanciación de proyectos un total de cuatro mil novecientos sesenta y cuatro millones seiscientos veinte mil pesos (\$4.964.620.000), pesos más, pesos menos que ya después tendremos la posibilidad de verificar Doctor Carlos las cifras, Vs la inversión que el Municipio de Bello haría en primera infancia que oxila alrededor de cuatrocientos noventa y dos millones quinientos mil pesos (\$492.500.000) y quiero hacer la salvedad de estos recursos, porque son recursos de Sistema General de Participación propósitos generales y estoy hablando de los recursos propios por cofinanciación, porque no podemos contar los recursos del CONPES, porque los recursos del CONPES son precisamente recursos provenientes del Gobierno Nacional y por ende pues no puede sumarse como cofinanciación, sino que son recursos para invertir de acuerdo a lo

que establece los lineamientos de los CONPES que llegaron con unas directrices claras de inversión.

Estamos hablando de que recursos propios y de recursos del Sistema General de Participaciones el Municipio de Bello esta actualmente haciendo una cofinanciación o estaría haciendo una cofinanciación cercana al diez (10) o al once por ciento (11%) de cofinanciaron, como se lo mostraba yo al Secretario de Hacienda Municipal, es una cifra irrisoria en relación a la cantidad de recursos que el Gobierno Nacional nos estaba otorgando en estos momentos para primera infancia y que esa gestión y esa disponibilidad de recursos y esa intención del Municipio es muy bien vista desde el Gobierno Nacional en aras precisamente de seguir el proceso de ampliación de cobertura, porque ellos analizan mucho como Gobierno Nacional cual es la posición, cual es la postura, cual es la intención, cual es el compromiso de las Administraciones locales para el tema de la inversión en primera infancia, entonces acá le estamos mostrando al Gobierno Nacional que si tenemos una intención frente al tema y que seguiremos esforzándonos, abundando esfuerzos precisamente para seguir aumentando y que el rango de cofinanciación a futuro sea más alto y podamos alcanzar altos estándares de cofinanciación y de atención de nuestros niños y nuestras niñas.

Es importante que ustedes conozcan cuales son las entidades que actualmente están operando y cuantos cupos está operando cada una de las entidades en Bello desde la estrategia de cero (0) a siempre.

Actualmente tenemos seis (6) entidades operadoras en el Municipio de Bello prestando servicio para la atención integrada a la primera infancia, contratos que realiza directamente la Dirección Regional o la Regional Antioquia del ICBF y en el primer caso de la primera entidad es un contrato Nacional, es un contrato por treinta mil (30.000) niños que atiende la Corporación "Día de la Niñez" de esos treinta mil (30.000) niños que se atienden en Colombia trescientos cuarenta (340) niños son atendidos en el Municipio de Bello en la modalidad familiar por la Corporación "Día de la Niñez".

La Corporación "Pecas" está atendiendo actualmente doscientos sesenta y tres (263) cupos en modalidad institucional y ochenta (80) en familiar perdón, y ochenta (80) cupos en modalidad institucional, que es importante hacer la siguiente salvedad:

De los doscientos sesenta y tres (263) cupos que está atendiendo la Corporación "Pecas" en modalidad familiar, doscientos dieciocho (218) son por contrato con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, los cuarenta y cinco (45) cupos restantes los está atendiendo por un contrato que tiene CONFONADE de... de recursos que teníamos del convenio ICETES Ministerio

de Educación, el convenio 929 del año 2009, todavía teníamos unos recursos allí.

Y actualmente estamos ejecutando esos recursos y los ochenta (80) cupos en modalidad institucional que los estamos atendiendo actualmente en la sección primaria del Alberto Lebrúm Múnera también hacen parte del convenio del Ministerio de Educación ICETES, entonces esos niños son atendidos.

La intención es que estos niños pasen ya directamente a la estrategia por convenio con el Instituto Colombiano en el mes de Julio cuando estemos haciendo el tema del tránsito de estos cupos a la estrategia que es un procedimiento desde Bogotá que realiza el Ministerio de Educación Dirección Nacional del Instituto Colombiano.

La Fundación "Carla Cristina" está atendiendo doscientos veintinueve (229) niños en la ciudad, está atendiendo ciento nueve (109) en la zona Centro, está atendiendo sesenta (60) en el Barrio Bellavista y está atendiendo sesenta (60) niños en el Pinar.

La Fundación Universitaria Autónoma de las Américas está atendiendo ciento treinta (130) niños, esta es la entidad que está operando el Centro de Desarrollo Infantil "Pequeños Exploradores" de Santa Rita, ellos son los operadores de Santa Rita.

La Corporación "Tecno metrópolis" actualmente con una adición de noventa y nueve (99) cupos que faltaban por contratar está atendiendo trescientos cuarenta y tres (343) niños, está atendiendo treinta y cinco (35) en Barrio Nuevo, ochenta y cuatro (84) en Estación Primera y el resto los va a atender en Niquia Camacol en el sector de San Andrés y Parroquia Reina de los Apóstoles, allá estamos atendiendo unos niños que se están atendiendo en Estación Primera, he perdón, en Hermosa Provincia que se le está apoyando para que sean desplazados al sector de la Parroquia Reina de los Apóstoles y de la Junta de Acción Comunal del Barrio San Andrés que empiezan el próximo lunes a operar.

La Corporación "Cometa" se está atendiendo trescientos (300) niños en modalidad familiar en el sector de Granizal y en ese mismo sector están atendiendo cien (100) niños en modalidad familiar, ve institucional perdón.

Esta es la plata forma estratégica que hemos diseñado con el equipo de primera infancia de la asesoría.

Como pueden ver hubo un asunto respecto a la planeación, es que el año pasado cuando estábamos en el diseño del Plan de Desarrollo, planteábamos inicialmente que pues que el punto principal de la asesoría iba a ser el trabajo o acompañamiento de estrategia de cero (0) a siempre, pero la dinámica del proceso nos ha ido generando una serie de

necesidades y de situaciones que permiten que el panorama de acción de la estrategia de cero (0) a siempre haya ido más allá y que hoy por hoy estemos haciendo un trabajo muchos más amplio que simplemente la implementación de la estrategia de cero (0) a siempre.

Actualmente desde el Plan de Desarrollo ya les mostramos en esta línea de acción los tres (3) proyectos con los cuales estamos trabajando.

Desde comunicaciones, eventos y sistemas de información hay unos productos esperados por el Gobierno Nacional y por el Municipio de Bello, todo lo que tiene que ver con lo comunicacional, la página web del Municipio de Bello tiene un link de infancia, pero es un link que está totalmente desactualizado y muerto.

La intención de la asesoría de primera infancia es habilitar un link para que los niños puedan entrar a la página web del Municipio de Bello y conocer que está pasando con los niños de Bello y que haya toda la información en este link de la oferta institucional para nuestra infancia, para nuestra primera infancia y que podamos así también colgar todo lo que tiene que ver con documentos que la comunidad puede leer, interpretar, todo lo que tiene que ver con los informes de gestión, todo lo que tiene que ver con los proyectos y programas que están desarrollando las diferentes entidades para la primera infancia.

Vamos a crear una base de datos que esto es un producto que nos pide la Comisión Intersectorial Primera Infancia en Colombia, una base de datos unificada de los niños y niñas atendidos en la institucionalidad y aquí es donde quería detenerme con respecto al tránsito.

Honorables Concejales este es un favor muy grande que les queremos pedir.

Resulta y sucede que en un análisis que hicimos frente al Sisbén en Bello, nos dimos cuenta que en Bello hay mucha población por DANE para atender, Bello tiene aproximadamente cuarenta y dos mil (42.000) niños para atender de rango de cero (0) a cinco (5) años, pero resulta que la población de Bello que esta sisbenizada, solamente alcanzan a doscientos setenta y siete mil (277.000) personas, lo que significa que más o menos con el promedio de habitantes que tenemos en Bello estamos hablando que casi que la mitad de la población de Bello esta sin sisbenizar y resulta que para acceder a los programas por el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, lo que sigue en los lineamientos es que estén en sisbén y que tengan un puntaje establecido y aquí hemos tenido varias dificultades:

La primera es que los niños que hoy están en sisbén 1, 2 y 3 casi que en su totalidad ya están atendidos, ¿Por qué? porque en Bello tenemos varios programas de atención a la primera infancia, tenemos Maná, tenemos

desayunos infantiles, tenemos hogares comunitarios, tenemos hogares infantiles y tenemos la estrategia de cero (0) a siempre.

Resulta que las modalidades de atención no son complementarias, o sea un niño que está en Maná no puede estar en la estrategia, un niño que está en hogares infantiles no puede estar en Maná y así sucesivamente no puede haber concurrencia en la atención y cuando hacemos el análisis de cuántos niños tenemos atendidos en cada uno de esos programas nos da como resultado que en estos momentos en los diferentes programas estamos atendiendo casi que un total de diecinueve mil (19.000) niños, lo que significa que cuando salimos a buscar, que fue un asunto que nos paso ahora en el mes de Febrero, cuando nos fuimos a buscar los nuevos niños para atender en los barrios no los encontramos con el otro agravante que les traigo y es que la matricula oficial de Bello en estos momentos sigue aumentando en niños de cuatro (4) años, hoy por hoy hay más de mil quinientos (1.500) niños solamente en la matricula de Instituciones Educativas Oficiales que ingresaron a la escuela de cuatro (4) años, cobertura que se le está disminuyendo a hogares comunitarios, a hogares infantiles, a la estrategia de cero (0) a siempre, a las entidades privadas como ASOPRE, que en estos momentos tienen dificultades de cobertura porque los niños de cuatro (4) años se están yendo para la escuela, no es culpabilidad de la escuela, ni de las Instituciones Educativas, ni de la Secretaria de Educación quiero dejarlo claro, es un tema de orden Nacional fruto de un documento que también les envié a ustedes el año pasado y fue la sentencia del Consejo de Estado que decretó que el inciso c) del artículo tercero del Decreto 1515 del año 2003 fuera declarado nulo, lo que abrió las puertas para que el niño ingrese a la escuela de cualquier edad, es un tema... diga de cualquier edad es porque ya el niño de cuatro (4) años puede entrar a la escuela y los rectores no tienen argumentos para decirles a los padres de familia no lo entren a la escuela de cuatro (4) años, porque era el único requisito para ingresar a la escuela es tener cinco (5) años cumplidos y ya decretó el Consejo de Estado la nulidad de ese Decreto Nacional, lo que en este momento nos dice no hay niños sisbenizados y aparte de eso los niños de cuatro (4) años se están yendo para la escuela, entonces nos estamos quedando sin cobertura, entonces el llamado de la atención es cuando vuelva a ser citada la Secretaría de Planeación Municipal, que es un tema que ya se abordó el Consejo de Gobierno, es que hay que hacer una campaña masiva para que las familias en Bello se sisbenicen y entiendan cual es la intensión del sisbén, es que el sisbén es una encuesta que determina el nivel de ingresos de los habitantes en Colombia y que en estos momentos programas como el de la tercera edad, que tanto se ha discutido en este Concejo como el subsidio de Familias en Acción, reunidos en este momento se nos hayan bajado las coberturas precisamente porque la gente no ha ingresado al sisbén.

Entonces son unos asuntos que son importantes que ustedes tengan en cuenta para organizar.

El otro tema tiene que ver con la georeferenciación de la oferta institucional para primera infancia en Bello.

Nosotros ya hicimos con Google maps un ejercicio y actualmente ya tenemos referenciado en donde estamos atendiendo niños o en donde se están atendiendo niños en Bello, la idea es seguir nutriendo esta georeferenciación para que el día de mañana cualquier persona pueda ingresar y saber en donde hay un Hogar Comunitario y pueda decir voy a llevar a mi hijo a ese Hogar Comunitario, o donde queda el Jardín Infantil tal, o donde queda el Preescolar "X", o donde queda la sede del Centro de Desarrollo Infantil.

Y al mismo tiempo que es otro producto que tenemos para fin de año, vamos a tener un directorio de la oferta institucional para la primera infancia y la infancia en Bello, es un directorio que vamos a tener y que nos va a permitir conocer y que la gente se conozca que se está haciendo con primera infancia en la ciudad.

Otra línea importante que venimos haciendo y aquí hay un producto importante a entregar este año, es todo el tema de la atención psicosocial, nosotros en estos momentos estamos iniciando convenio de práctica con el Censa y convenio de práctica con Universidad Uniminuto, vamos a tener quince (15) practicantes de psicología, vamos a tener veinte (20) practicantes de educación inicial para tres (3) cosas:

- 1.** Es acompañar a las Docentes de los colegios que aceptaron una propuesta que les hicimos y es que todos los niños de cuatro (4) años que están en las Instituciones Educativas sean agrupados con los niños de cuatro (4) años, o sea que no tengamos revueltos niños de cuatro (4) y cinco (5) años con el ánimo de que esos niños de cuatro (4) años sean acompañados por psicólogo, nutricionista y acompañamiento pedagógico con un auxiliar, ese sería un trabajo complementario al de la escuela.
- 2.** Vamos hacer un trabajo de Acompañamiento a Madres Comunitarias, a familias usuarias de hogares comunitarias, vamos a acompañar a los diferentes hogares infantiles, aunque ellos ya tienen casi todo, psicólogo y tienen nutricionista, vamos a hacer un trabajo referente a todo el tema de la ruta de atención en contra del maltrato infantil y el abuso sexual, un trabajo de réplica de información con sus equipos psicosociales.

- 3.** Y estamos haciendo un trabajo de acompañamiento psicosocial a familias, en esto hay unos productos que ahorita les mostraré cual es el final.

Y como les mencionaba el año pasado ya consolidamos seis (6) grupos de trabajo, tenemos:

- ❖ El Comité de acompañamiento Hogares Infantiles.
- ❖ El Comité de acompañamiento ASOPREBE, que es la Asociación de Preescolares Privados de Bello.
- ❖ La Mesa Técnica de Infancia, que es el capítulo local de la Comisión Intersectorial para la primera infancia.
- ❖ El Comité de acompañamiento de Apoyo a Hogares Comunitarios.
- ❖ La Mesa Municipal de Docentes de transición.
- ❖ El Comité Municipal de Operadores de la Estrategia de cero (0) a siempre.

Y en la última línea de trabajo la asesoría estamos trabajando todo el tema de recepción, acompañamiento a familias en el restablecimiento de derechos.

¿Qué es esto? Nos han llegado casos Honorables Concejales a nuestra oficina de niños y niñas que con cuatro (4) o cinco (5) años aún no han sido registrados, que no tienen el esquema de vacunación completo, que no se le está haciendo seguimiento y crecimiento y desarrollo y otros casos que son remitidos a las entidades y autoridades competentes y lo que hacemos nosotros es recepcionar el caso, remitirlo a la entidad competente y hacerle seguimiento al restablecimiento de derecho de esa niño o esa niña.

En este orden de ideas pues los logros que tenemos o los otros productos a entregar este año son:

- ❖ Vamos a entregar la imagen institucional de primera infancia para Bello diseñada.
- ❖ Vamos a tener un link de primera infancia e infancia en la página oficial del Municipio de Bello funcionando.
- ❖ Vamos a tener un correo institucional de primera infancia compartiendo información permanente con todos los actores.

- ❖ Vamos a tener una base de datos de los niños y niñas atendidos institucionalmente en Bello actualizada al 31 de Octubre.
- ❖ Vamos a tener una georeferenciación de la fuerte institucional para la primera infancia actualizada.
- ❖ Un inventario a las entidades que prestan servicios para la primera infancia realizada.
- ❖ Un protocolo de practicantes diseñados en ejecución.

Y aquí hay otro importante producto:

- ❖ Vamos a tener cinco mil (5.000) familias acompañadas a través de charlas psicosociales de grupo, ese es el trabajo que vamos hacer con las familias usuarias de Hogares Comunitarios, de ASOPREBE y de Hogares Infantiles.
- ❖ Vamos a tener un protocolo de atención psicosocial individual diseñado en ejecución, es cómo vamos hacer este acompañamiento psicosociales y en este acompañamiento psicosocial individual vamos a acompañar doscientas (200) familias atendidas individualmente por el psicólogo de la oficina o por los practicantes que va hacer el trabajo.
- ❖ Vamos a tener... muchos trabajos fortalecidos y funcionando y vamos a tener el cien por ciento (100%) de los casos de garantía de derechos y de restablecimiento de derechos de los niños y las niñas que reciben asesorías en la oficina que son en focalizados y direccionados para su atención.
- ❖ Y vamos a desarrollar la Semana de la Infancia y la Recreación.

Y aquí les quiero mostrar la programación de la semana para que ustedes sepan que vamos hacer en la Semana de la Infancia y la Recreación.

La Semana de la Infancia y la Recreación se va a realizar del 20 al 26 de Abril, ¿con que arrancamos? Vamos a arrancar con un festival infantil que se llama PROMESAS DEL FÚTBOL, es un evento que está siendo adelantado por la Secretaría de Deporte y Recreación, con el acompañamiento de la Secretaría de Bienestar Social y una Corporación que se llama Promesas del Fútbol, este evento se va a realizar el 20 y el 21 de Abril en el Polideportivo Tulio Ospina.

¿El 20 que tenemos? El 20 en la mañana tenemos tres (3) charlas, viene el Profe Maturana, Víctor Luna y otro profesor que no recuerdo el nombre, van a dictar tres (3) charlas en la mañana, en el Coliseo Auxiliar para todo tipo de público, ya se esta haciendo convocatoria a padres de familia, Clubes Deportivos y todos, eso va a ser el 20 en la mañana.

En la tarde vamos a tener doscientos (200) padres de familias y doscientos (200) niños seleccionados de la ciudad, esos doscientos (200) padres de familias y doscientos (200) niños van hacer un carrusel de orientación psicopedagógica con unos profesionales que vienen de esta entidad y van hacer un trabajo en la tarde orientado a todo el tema de prevención, de la drogadicción, de la farmacodependencia, del alcoholismo, del maltrato infantil, un trabajo de carrusel que va hacer esta entidad.

Al día siguiente, o sea el día 21 de Abril vamos a tener un FISTURI que organiza el Profe Mario Cuervo, sabe más del tema, es un modelo que aplica la FIFA donde los niños pasan por diferentes bases trabajando en mini partidos de fútbol, lo importante es que a estos doscientos (200) niños se les va a obsequiar el uniforme, se les van a obsequiar doscientos (200) uniformes y esta entidad va a traer una balonería, unos implementos deportivos que van a quedar para todo el tema de Semilleros Deportivos de la Secretaría de Deporte y Recreación, estos doscientos (200) niños y doscientos (200) padres que van hacer el trabajo el sábado son los doscientos (200) niños y doscientos (200) padres que van a estar en el trabajo del Domingo en la Unidad Deportiva.

Otro evento es LA RUTA DE LA VIDA, ustedes van a ver en el Parque principal a partir del lunes 23 de Abril, van a ver un montaje con carpas en estilo carrusel con unos túneles que conectan carpa con carpa.

LA RUTA DE LA VIDA es una propuesta de sensibilización psicoafectiva y pedagógica para los niños y las niñas y aquí lo que vamos hacer es que los niños van a pasar por las carpas y las carpas son el ciclo de vida específico del niño, entonces el niño va a pasar por el vientre de la madre, va a pasar por la infancia, por la juventud, pasa al adulto, al adulto mayor y cierran una carpa central donde vamos hacer un trabajo de cierre de la actividad.

En otra actividad para la cual les va a llegar invitación personalizada a ustedes Honorables Concejales, es el SEMINARIO SIN AFECTO ME AFECTO, el seminario sin afecto me afecto se van a realizar los días 24 y 25 de Abril, para este evento tenemos unos invitados Nacionales y unos invitados Regionales.

El primer día, que los voy a invitar que va a ser un evento muy bonito, vamos a tener trescientas (300) madres gestantes en el Auditorio de la Universidad San Buenaventura, ese día vamos a tener una conferencia que se llama "EL AFECTO DESDE EL VEINTRE" que dicta una entidad de

Medellín, después vamos a tener un panel de expertos, vamos hablar de las "IMPLICACIONES ECONÓMICAS, FÍSICAS, PSICOLÓGICAS, AFECTIVAS Y SOCIALES" que tiene traer un hijo al mundo.

Y en la tarde vamos a dar una pequeña charla que se llama "LACTANCIA MATERNA UN ACTO DE AMOR" y vamos a tener un taller creativo que va a dictar Comfenalco Antioquia para las trescientas (300) madres comunitarias en el Coliseo Auxiliar.

El día 25 de Abril vamos a tener trescientos (300) agentes educativos, que allí esperemos también tenerlos a ustedes, donde vamos a tener dos (2) conferencias en la mañana muy importantes, una se llama "LA PEDAGOGÍA DEL AFECTO" que lo va a dictar la creadora del Proyecto "PISOTÓN" en Colombia, la Doctora: Ana Rita Ruso, que es la Decana de la Maestría de Psicología de la Universidad del Norte de Barraquilla, ella va a estar acompañándonos y dictándonos esa conferencia, después vamos a tener la Doctora María Eugenia Eusse, que es médica pediatra del Hospital Pablo Tobón Uribe y nos va a dictar una conferencia que se llama "CONSECUENCIAS FÍSICAS Y PSICOLÓGICAS Y SIGNOS PRESENTES EN UN NIÑO O NIÑA MALTRATADO O ABUSADO" es un ejercicio para que los agentes educativos puedan detectar cuáles son esos signos que se presentan o que se pueden presentar en un niño maltratado o abusado sexualmente.

Y en la tarde vamos a tener un panel de expertos donde va a estar la Procuradora Delegada para Infancia y Adolescencia, donde va a estar el Coordinador de Fiscalías para Infancia y Adolescencia de Antioquia, donde va a estar un Delegado de la Personería de Medellín que trabaja todo el tema de restablecimiento de derechos, nos va a acompañar el Doctor Carlos en representación del Doctor César Guisao Director Regional del Instituto Colombiano y la Facultad de Educación de la Universidad de San Buenaventura y el panel se va a llamar "ROLES Y RESPONSABILIDADES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN EL RESTABLECIMIENTO Y GARANTIA DE DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS" es un panel muy importante y esperemos contar con la presencia de ustedes allá.

Cerramos la Semana de la Infancia con tres (3) eventos:

- 1.** Tiene que ver con ustedes, el Honorable Presidente me dijo que agendara este evento en la programación, ustedes el día 26 de Abril tienen sesión del Concejo donde vamos a invitar a diecinueve (19) niños.

¿La convocatoria como se va hacer? Vamos a citar a los personeritos estudiantiles y de esos personeritos estudiantiles vamos a seleccionar los diecinueve (19) más pilocitos, para que ese día ustedes en sesión escuchen a los niños frente a sus necesidades, sus expectativas de vida y sus quereres como niños para la ciudad.

Ellos van a estar ese día 19 aquí con ustedes y ya el Presidente del Concejo les contará cual es la actividad que él quiere programar internamente con los niños acá en el Concejo.

2. Ese mismo día vamos a desarrollar el "DÍA CENTRAL", el día que se celebra en todo Colombia, es el día de la niñez y la recreación, eso va a ser en el Polideportivo Tulio Ospina, allí vamos a tener tres (3) actividades puntuales:
 - ❖ Un carrusel recreativo deportivo donde vamos a tener toda la unidad deportiva dispuesta para todos los niños que ese día nos acompañen, esperamos recibir alrededor de doce mil (12.000) niños ese día en el Polideportivo.
 - ❖ Vamos a tener un festival de talentos infantiles, todos los niños que tengan talento de las Instituciones Educativas, de los Jardines Infantiles, de todas las entidades, estamos haciendo convocatoria para que ese día se presenten en tarima y la intención que tenemos es terminar la jornada del 26 de Abril con un concierto de música infantil, la intención es traer a Canto Alegre para que ese día le regale un concierto a los niños.
 - ❖ Y cerramos la Semana de Infancia y Recreación con un taller de pintura infantil que esta organizando la Subsecretaría de Cultura en Puerta del Norte que se llama "RECREANDO FANTASIAS".

Esa es la programación de la Semana de la infancia y la Recreación.

Y para terminar mi exposición quería detenerme en el proyecto de Infraestructura para la Primera Infancia, la semana pasada me dijeron que tocara como iban los proyectos.

Como les había mencionado anteriormente en la semana pasada, pues ya esta lista la disponibilidad, ya están haciendo los estudios para colocar en la página web los diseños del Centro de Desarrollo Infantil José María Veláz y al mismo tiempo se están haciendo los estudios y diseños del Centro de Desarrollo Infantil del Porvenir y los estudios previos para la construcción de un Centro de Desarrollo Infantil donde anteriormente estaban ubicadas las casas de Barrio Nuevo, los apartamentos de Barrio Nuevo, en ese lote.

Sobre estos tres (3) proyectos quiero decirles cómo vamos, pues con el proyecto de José María Veláz pues ya sabemos que con el presupuesto que tenemos este año ya tenemos asegurada la intervención de este espacio.

Con el proyecto del Porvenir, una vez estén listos los diseños y los estudios y se me entregue la escritura pública la Dirección Nacional del Instituto

Colombiano está esperando estos documentos para empezar el trámite para la construcción del centro de Desarrollo Infantil en el Porvenir.

Y el de Barrio Nuevo es una muy buena noticia es porque la Fundación Carla Cristina consiguió tres (3) Cooperantes Internacionales que van a construir con nosotros en un convenio público- privado, van a construir con nosotros un centro de Desarrollo Infantil en el sector de Barrio Nuevo, este proyecto lo construía Carla Cristina con este proceso de Cooperación Internacional.

Y como les había mencionado también en la reunión pasada, este año también construiremos la segunda etapa del Centro de Desarrollo Infantil de Santa Rita, porque como les mencionaba pues actualmente aparece en el reporte y ustedes mismo lo pueden observar en el CONPES 162, Bello aparece de primero como construcciones incompletas, aparece la construcción de la segunda etapa del Centro de Desarrollo Infantil de Santa Rita que con estos recursos también tenemos que hacer el ejercicio y ya la semana entrante nos sentaremos con la Secretaría de Infraestructura, ya montar todos los pliegos licitatorios para que arranque la construcción de la segunda etapa del Centro de Desarrollo Infantil de Santa Rita.

Esa es de manera sucinta Presidente, Honorables Concejales la presentación de primera infancia, si tienen alguna duda o alguna inquietud o si el Doctor Carlos quiere complementar la información pues ya ustedes a bien lo determinarán.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto Doctor Hugo.

Doctor Carlos Alberto no sé si usted desea agregar algo.

Bien pueda hacer uso de la palabra Doctor Carlos Alberto.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ALBERTO CORREA
DIRECTOR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DEL BIENESTAR FAMILIAR
SECCIONAL DEL NORTE**

Gracias Señor Presidente.

Buenos días Señores Concejales, primero agradecer pues el espacio que me permitan participar.

La verdad es que no, yo frente al tema de la presentación pienso que es bastante completa, igualmente muchas gracias a ustedes, tengo mi espacio con Bienestar Familiar el próximo miércoles 17 donde haré la presentación de los programas del Instituto, la inversión social para el 2013.

Simplemente que como el Doctor Hugo me hizo invitación para esta, presentar un proyecto y muchos de los proyectos, pues está en cofinanciación con nosotros, pues yo estoy acá presente es como para aclarar dudas, responder preguntas sobre el tema de primera infancia.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

A usted Doctor Carlos Alberto Álvarez Director de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Carlos Alberto Correa perdón de Bienestar Familiar del Norte.

Continuamos entonces con el orden del día, abrimos el espacio para la participación de los Honorables Concejales.

Honorable Concejal Vicepresidente Primero León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Muchas gracias Señor Presidente.

Un saludo especial para todos los Corporados, Doctor Carlos, Hugo y su equipo de trabajo.

Yo creo Hugo que se ha avanzado bastante en términos de primera infancia, yo voy a mencionar un temita porque sigo pues con la inmensa incertidumbre de la biblioteca, porque me duele mucho de verdad el espacio de la biblioteca.

Hugo hay un espacio susceptible a invasión, el espacio al lado del Colegio Hernán Villa Baena, ese espacio desde hace rato le llevan ganas, si nos descuidamos lo van a vender o lo van a invadir, por qué no se pensó, porque en esa Comuna, Comuna 6 y es una Comuna que requiere un hogar de estos, un Hogar Infantil, tenemos el lote, que ese lote es del Municipio hasta donde yo tengo entendido, es del Municipio, por qué no va allí antes de que se invada o lo vendan, por qué no se hace allí el espacio y no sé para que lo analicen y miremos como conservar el espacio abajo, porque igual ya hay un centro ahí "Mi Chocita", hay unas dinámicas propias allí y por qué no le metemos más, porque o sea yo creo que la gente en Bellavista, Pachelli, esa zona de allí, toda esa zona de allí, Playa Rica, yo creo que esa zona requiere un espacio y ahí tenemos los terrenos, o sea no estamos enfrentando a nadie lo que está sucediendo en el espacio de la biblioteca, para que lo mire si es posible más bien hacer el edificio allá y atendemos esas zonas, quedaríamos con Centro de Primera Infancia en la Comuna 5 que se requiere para cubrir todo el espacio de Porvenir, toda esa zona de ahí, tendríamos otro en la Comuna 6 que eso cogería San Martín, Bellavista, toda esa zona que de alguna manera ha sido una zona muy

vulnerable y así sucesivamente y podemos obviamente buscar más espacios, no sé para que lo mire a ver si es posible Hugo.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Damos un saludo muy especial al Doctor Guillermo Palacio ex Diputado de la Asamblea Departamental.

Continuemos con la participación del Honorable Concejal Luis Carlos Hernández Giraldo.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS
HERNÁNDEZ GIRALDO**

Gracias Señor Presidente.

Un saludo para todos los Corporados y el público que nos acompaña y al Doctor Guillermo Diputado de la Asamblea.

A ver Hugo, Hugo Díaz, de todas maneras hombre hay que resaltar el trabajo que usted viene haciendo en Bello conjuntamente con Bienestar familiar en el tema de la Primera Infancia.

Considero que el Gobierno Nacional está prestando fuertemente a este tema, a la primera infancia y están los recursos, simplemente aquí mostrando gestión y los proyectos que se van a realizar en los diferentes Municipios.

A mí me preocupa algo con el tema de las Madres Comunitarias que también quede un trabajo de la mano con ellas, porque si nosotros proyectamos... a futuro van a desaparecer las Madres Comunitarias, esto se va a organizar todo en los centros donde se van a manejar todos los Centros de Primera Infancia, entonces esto tiende prácticamente a que las Madres Comunitarias no solamente de nuestro Municipio sino a nivel de Colombia vayan a desaparecer.

Entonces dos (2) aspectos importantes para seguir trabajando pensando en ese futuro, yo considero que es seguir incentivando a las Madres Comunitarias en el tema de capacitación, incentivar a que se capaciten, a que el Municipio de Bello quien ha venido ayudando y que anteriormente desde que arrancó con los programas de Plan Padrino, este programa de primeramente con las Madres Comunitarias se siga fortaleciendo también para que ellas se capaciten y le demos esa herramienta para que a futuro a medida que se vayan ocupando estos espacios, el noventa por ciento

(90%), ojalá la mayoría de las Madres Comunitarias de los diferentes sectores estén capacitadas.

Le voy a contar y de todas maneras pues uno tiene que resaltar la gestión también que hizo el Honorable Concejal Ernesto con la empresa Cotrafa, donde ella también se vinculó a ayudar al grupo de Madres Comunitarias acá en el Plan Padrino en el Uniminuto, yo considero que eso hay que seguirlo haciendo, ahora por ejemplo se van a graduar un grupo importante de Madres Comunitarias, dentro de esos tenemos a Mery la Presidenta que ya va a ser una de las graduadas ¿en psicología es? Entonces es importante que les sigamos dando ese apoyo a ellas, porque yo considero que la que no se capacite sale del sistema, tengámoslo por seguro que la Madre Comunitaria que no se capacite la van a sacar del sistema, que bueno que nosotros les vamos dando esas herramientas "Vengan pues que les vamos a ayudar, métase en esto".

Y lo segundo, aquí es donde viene algo muy importante, bueno ya van arrancar unas Madres Comunitarias, se van a capacitar, pero cómo vamos a ir llenando estos espacios en el manejo de las primeras infancias, yo considero si ese incentivo lo vamos hacer nosotros a través de las Madres Comunitarias, las vamos a capacitar, la idea es que ellas vayan reemplazando y sea las que operen estos espacios, porque de verdad que es lo que nosotros tenemos que trabajar para que a futuro muchas de ellas a lo menos tengan ese incentivo de estar trabajando ahí después de lo que su respectiva capacitación o de pronto les abrimos las puertas para que a futuro trabajen en otros espacios, no solamente pues estamos hablando de que ellas van a pasar para acá, no, a lo menos se les dieron las herramientas para que ellas trabajaran.

Yo considero que ustedes en este momento tienen una tarea alta, porque la idea es que a nivel Nacional toda esta serie de proyectos que usted viene trabajando, buscando otros espacios, somos optimistas con toda esa capacidad que usted maneja con el equipo que viene conformando usted con Bienestar Familiar, de que a nivel Nacional van a llegar los recursos para que todos estos espacios a nivel de todo el Área de Bello, perdón, en las diferentes Comunas se tengan estos espacios para primera infancia.

Hay que entender de todas maneras que esto mejora la calidad de vida para los niños, de sacarlos de unos hogares a veces donde hay unos espacios muy pequeños para unos espacios de estos modernos, con toda su estructura para mejorar su calidad de vida, me parece que es importante que nosotros hagamos las gestiones a nivel Nacional para que sigan llegando estos recursos.

Entonces siga para adelante Hugo, me parece que ustedes han venido haciendo un trabajo importante con el Doctor Carlos en Bienestar Familiar, con todo su equipo de trabajo para que de todas maneras pues esto es lo

más moderno que se está presentando actualmente a nivel Nacional el tema de infancia, entonces hay que trabajarlo y no quedarnos quietos y usted no lo ha venido haciendo, usted está siendo un hombre inquieto presentándole proyectos a nivel Nacional, por ejemplo ese proyecto que usted nos presentó hace poco acá con la problemática de acá de Panamericana, me parece que usted mostró que ha venido avanzando, que va a beneficiar a la comunidad, entonces con eso se quedó todo el mundo callado, entonces eso es lo importante, hay que seguir avanzando mucho, mucho en todos los sectores, yo no sé por... con el tema de acá del Pinar, si también se tiene proyectado algo, no sé con el tema de estos terrenos que no están legalizados, cómo se podría operar ahí para que allá se hiciera un centro grande en el tema de infancia para esa zona pues que se requiere.

Tema por ejemplo la Vereda de Hato Viejo, esos lugares así, el tema de Vereda Hato Viejo, el tema Veredas en general no solamente la Vereda de Hato Viejo, sino Veredas donde se van a generar estos espacios para abordar aquí el tema de la primera infancia.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Yo quiero hacerle pues una acotación Doctor Hugo y a usted Doctor Carlos Alberto aprovechando su presencia aquí.

Agradecerle por esa inversión que viene haciendo el Instituto Colombiano del Bienestar familiar en el Municipio de Bello cuatro mil novecientos sesenta y cuatro millones (4.964.000.000) casi novecientos sesenta y cinco (965) de verdad que muchas gracias, porque son para el bienestar de nuestros niños, esa gestión Hugo de los mil trescientos millones (1.300.000.000) de infraestructura, yo si le pido muy encarecidamente a usted que sea muy diligente, porque si bien se tiene planteada la construcción de cuatro (4) nuevos centros de bienestar para nuestros niños, como dice él la terminación de la segunda etapa de Zamora, la que se va a construir donde era la Biblioteca Antonio María Veláz, que ojalá se incluya allí dentro de esos diseños la biblioteca que pienso que no riñe y que la comunidad y como usted lo evidencia en la pasada sesión clamó por existencia allí de ese espacio para la cultura, para la educación y la formación, el de Porvenir la Comuna 6 y en Barrio Nuevo la Comuna 2, me parece muy bien.

Igualmente Doctor Hugo me entristece que no se haya realizado a la fecha lo de UNICAF y me entristece porque la Comuna 7 es la Comuna más grande del Municipio de Bello y que adicionalmente se tiene un compromiso por parte de la Administración de cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000), que existe el terreno que es propiedad del Municipio, que

tiene las condiciones perfectas para ello, que tiene la demanda necesaria y que igualmente Hugo usted muy bien lo sabe que las condiciones del UNICAF son lamentables, pues no tenemos allí un lugar adecuado donde atender a la comunidad y mucho menos a nuestros niños, no tenemos un lugar adecuado donde las Madres Comunitarias se puedan reunir a hacer su planeación, no tenemos una biblioteca, en fin una cantidad de cosas que con ese dinero que el Municipio a demás tiene la obligación de sacarlo, porque es un compromiso de PEPA en el cual hubo una participación, unas elecciones populares y la voluntad de la comunidad fue que se invirtieran esos recursos allí, podríamos cruzar, hacer ese aporte la Administración como parte de la cofinanciación y que usted sabe que hemos intentado hacer gestiones al respecto, yo pienso que hay que hacer ese esfuerzo, es su barrio, es nuestro barrio y creo que lo necesitan y se amerita.

Pedirle que a través de la Secretaria de Hacienda se asignen cuarenta y nueve millones de pesos (\$49.000.000) que se necesitan para los diseños, porque creo que es más que justificable en ese sentido.

Pienso que tiene muy buen proyecto, como no ver uno centros como este de Zamora que han sido de muy buen recibo por la comunidad, que las Madres Comunitarias están felices, que los niños ni hablar y que uno se siente feliz de ir a un espacio de estos y ver unas condiciones dignas para atender a nuestro niños y niñas, yo pienso que esas son las cosas buenas que una Administración tiene por mostrar, que el Instituto Colombiano Bienestar tiene por mostrar y que eso los niños a un futuro lo sabrán agradecer y todas sus familias.

No sé si algún otro Honorable Concejal, Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Gracias Presidente.

Un saludo a usted, a la Mesa Directiva, a mis compañeros Concejales, un saludo muy especial al Doctor Hugo, a Mónica, al Doctor Carlos, a todos, a Mery, a todas la Madres Comunitarias que nos acompañan.

No, tengo un tema solamente Hugo que en la exposición de pronto no sé en ese programa en cuál se puede el tema de los niños que trabajan en la calle, ese tema aquí y que yo veo que eso pues sigue en aumento, sigue en aumento y nosotros en Bello en que venimos trabajando en ese tema Hugo para que de pronto me expongas eso.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal un segundito una interpelación, Honorable Concejal León Fredy y posteriormente usted Honorable Concejal Ernesto.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

No, no es interpelación Presidente.

Se me olvidó una cosita para preguntarle al Doctor Hugo, ¿Hugo cómo se selecciona los operadores? Y yo quisiera saber qué experiencia tiene tecno metrópolis, porque uno ve ahí algunos operados con algún tipo de experiencia, pero yo quisiera saber si tecno metrópolis si tiene la experiencia para ser operador y ¿cómo se seleccionan? un Banco o Ferentes, ¿Cómo es el mecanismo?

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal Ernesto Zapata bien pueda hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO
ZAPATA ORREGO**

Gracias Presidente.

Un saludo para usted, para todos los Corporados, a las personas que nos acompañan en el recinto.

Presidente no, yo quiero ser breve en mi intervención solamente quiero tocar un tema.

Primero reconocerle al Doctor Hugo y al equipo de trabajo que vienen haciendo una función digámoslo buena porque de una u otra forma se está atendiendo, o muy buena, porque se está atendiendo de una u otra manera la parte de la niñez infantil en el Municipio de Bello y con estos Hogares pues vamos a tener unos lugares dignos y de calidad para poder ofrecer a estos niños en esa etapa de los primeros años de vida.

Pero también quiero Doctor Hugo es invitarlo porque se viene presentando en el Municipio de Bello un problema con los espacios donde quedan las bibliotecas públicas, que muchos de estos espacios hoy en día están subutilizados, por ejemplo es el caso, el caso específico que está pasando en la Urbanización Florida Verde en la cual resido y en la cual hago parte pues como socio activo de la Junta de Acción Comunal y es que allí tenemos un inconveniente con el espacio que hoy ocupa la biblioteca, porque realmente es subutilizado y en Asamblea del año pasado los socios, que la Asamblea que como ustedes saben Honorables Concejales, la Asamblea es

el máximo ente de poder decisorio en una entidad sin ánimo de lucro como es una Junta de Acción Comunal, que decidió, quitaron el espacio de la biblioteca y pedirle al Municipio implementar un hogar, una UPA ¿es que se llama? Una UPA que es un lugar también como una guardería para la primera infancia en este sector y ¿por qué Doctor Hugo? porque allí carecemos desgraciadamente de atención a nuestros niños y por ser un sector que de pronto uno pensaría que es de personas que de pronto tengan de una u otra manera forma de pagar la educación de sus hijos, encontramos que allí hay mucha deficiencia y sobre todo también en muchas personas que no tienen la capacidad económica monetaria de poder tener a los niños en guarderías privadas y esta parte.

Entonces yo si le quiero solicitar oficialmente pues aquí, pedirle que estudiemos la posibilidad de mirar de cómo podemos llevar esa UPA a este sector, porque es lo que está pidiendo la Asamblea, lo que está pidiendo los habitantes de allí y mirar cómo hacemos un buen uso de este espacio público en este sector Doctor Hugo.

Es eso Señor Presidente nada más la intervención que quería hacer.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal Mario Cuervo bien pueda hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO MARIO
CUERVO HENAO**

Gracias Señor Presidente.

Un saludo especial para usted, para la Mesa Directiva, para los compañeros Corporados, para el Doctor Hugo Díaz, al Doctor Carlos Alberto Correa del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar.

Mire este tema de pronto pasa muchas veces dentro del tratamiento que le damos acá, pasa de pronto desonlallo.

Siendo tocado tan gencialmente, pero si realmente nosotros como Concejales le damos la verdadera importancia que tiene nos tendríamos que tocar un poquitico más, estamos hablando de la estrategia que tiene el Gobierno Nacional de cero (0) a siempre en la cual está inmersa de cero (0) a cinco (5) años, formación integral del ser humano, en esta etapa, en este periodo que es demasiado trascendental para lo que pueda suceder a posterior con este niño.

Algún psicólogo decía o mejor... decía: "El adulto es el reflejo de lo que sucede en todo el entorno con torno en la niñez" y si miramos ese niño a futuro, miramos el adulto de hoy con toda la serie de problemáticas de tipo biosicosocial tienen que ver precisamente desde estos inicios.

Por eso Doctor Hugo la preocupación mi puede ser en este sentido, la meta que tenemos al cuatreño se ha hablado prácticamente que son cinco (5), cuatro (4), tres mil (3.000) y que se están atendiendo mil ochocientos diecisiete (1.817) niños como meta y usted hacía alusión a cuarenta y dos mil (42.000) niños que hay censados en el Municipio de Bello potencialmente para ser atendidos en esta estrategia, de una población prácticamente de trescientos cincuenta mil (350.000) habitantes censados a través del sisbén, se incrementaría este número si logramos encuestar el resto de la población estaríamos hablando de un número mayor de cuarenta y dos mil (42.000) y la estrategia tiende a hacer cubrimiento únicamente de cinco mil (5.000) en cuatro (4) años, yo pregunto, pues estos cinco mil (5.000) niños que están censados o que van a censar y pueden ser atendidos serian privilegiados dentro del contexto social, pero que pesar entonces de los treinta y siete (37), cuarenta (40), cuarenta y dos (42) que no van a ser atendidos y que están prácticamente la orientación al garete y no tienen ningún tipo de injerencia o de participación en esta estrategia, le digo porque lo que suceda en los niños en esta edad desde el punto de vista de su crecimiento, de su desarrollo, lo que es la parte antropométrica, lo que es el comportamiento lúdico, tiene una injerencia directa precisamente en la parte cognitiva, tiene una injerencia directa sobre lo que va a suceder en ellos a futuro.

Yo tuve la experiencia de trabajar con deportistas de ocho (8) a doce (12), trece (13) años y precisamente hay deportistas que llegan con una serie de problemas de coordinación y de ciclo motricidad, queriendo ser buenos deportistas pero la edad primordial para el desarrollo de esto es justamente con la estimulación temprana incluso en lo que se marca dentro de ese estadio de cero (0) a cinco (5) años, por eso la preocupación sería esa Hugo Díaz.

Felicitarlo a usted y al Doctor Carlos por la labor que viene su suscribiendo en toda la zona Norte del Valle de Aburrá con el Instituto del Bienestar Familiar.

Y otro ítem que es demasiado importante es la alimentación, nosotros recibimos los deportistas precisamente con unos índices mínimos de alimentación, incluso cuando nos sometemos a cargos de trabajo en materia de volumen e intensidad muchas veces no aguantan, no resisten porque no tienen la base desde el punto de vista nutricional para ser sometidos a este tipo de trabajo y que les permita desarrollar todo el tipo de condiciones para tener una buena permeancia precisamente y una buena participación dentro del contexto social.

Entonces Doctor Hugo ¿qué pasaría con esos cuarenta y pico que no vamos a tener dentro del proyecto?

Muchísimas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra Honorable Concejal Vicepresidente Segundo César Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ VICEPRESIDENTE SEGUNDO

Gracias Señor Presidente.

Cordial saludo a usted, compañero de Mesa el Honorable Concejal León Fredy y a todos los Corporados, a los invitados de hoy Doctor Hugo Díaz, su equipo de trabajo, al Doctor Correa de Bienestar Familiar, las Madres Comunitarias, todos los presentes en el recinto.

Doctor Hugo yo tengo mucha fe en todo este proceso, obviamente todos los que tengamos algún tipo de ocasión social sabemos y que en el tema de infancia, de primera infancia esta el verdadero futuro y la verdadera paz de este país, usted ha sido muy diligente, el solo hecho de gestionar el tema de recursos que es el que precisamente a logrado fortalecer con Bienestar nos da la tranquilidad de que las cosas van por buen camino y se van a ejecutar, pero entonces yo quiero hacerle una pregunta muy puntual.

En su momento el proyecto o el proceso de Cien Pies fue un gran proyecto que de hecho nos dejó muy bien posesionados en el tema de primera infancia a nivel Departamental y Nacional e inclusive llegó algunas a manejar algunas situaciones Internacionales.

Tengo entendido que usted ahora digámoslo de alguno forma, consolida ese proyecto desde el proceso de cero (0) a siempre, en ese proyecto tuvimos un laboratorio muy importante con el tema de los niños en situación de discapacidad, ¿Por qué importantísimo? Porque dentro del concepto de Promoción y Prevención, ese grupo interdisciplinario que en su momento apoyó ese proyecto, logró hacer un laboratorio muy importante en la identificación de posibles discapacidades de los niños a futuro dentro de su proceso tanto de desarrollo motor como psicológico, incluyendo el acompañamiento que le hacían a las madres gestantes, eso fue fundamental, desafortunadamente no se documentó como se debió haber documentado, de todas maneras en todo laboratorio se cometen errores porque es un proceso de aprendizaje, pero yo si le podio el favor, usted es una persona muy diligente, una persona muy entregada a lo que hace y que

cuando se meten en algo lo hacen bien, no vaya a dejar esto en el aire, retome ese tema, métale la ficha como decimos los paisas.

Mire, si bien es cierto toda esta situación de cero (0) a siempre puede garantizar que ese niño en su formación desde el vientre de la madre venga desde un proceso de atención que le permita formar una conducta, que mañana o pasado mañana verdaderamente sea la demostración de la paz en Colombia, pero porque diga, tenga los valores, los principios, las necesidades satisfechas, su crecimiento, todo lo que implica para decir es que no me interesa ser nada negativo, mucho más aún si entre todo esto se puede lograr sacar adelante personas con posibles discapacidades.

La atención en ese tema es fundamental, hoy en día hay personas en situación de discapacidad porque en su momento no fueron atendidos y prevenidos y manejando una prevención determinada en el tema.

Con toda la humildad del caso yo le solicito muy comedidamente y obviamente cuente con este Concejal y yo sé que en total con los Corporados porque sé que es un tema muy algo y que usted va a necesitar todo el acompañamiento, todos estamos, es hacerlo pero por favor tenga muy en cuenta este tema.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Con gusto Honorable Concejal.

Bien pueda Doctor entonces Hugo hacer uso de la palabra para dar respuesta las inquietudes de los Concejales.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO DÍAZ MARÍN ASESOR DE PRIMERA INFANCIA

Muchas gracias Señor Presidente.

Algunas las contestaré yo, otras también le daré la palabra al Doctor Carlos para que las conteste.

Voy a empezar por las preguntas que me hace el Doctor, el Concejal León Fredy.

Concejal frente al tema del lote del Hernán Villa Baena le quiero contar una infidencia, el más interesado en que construyéramos allí fue el Alcalde, cuando fuimos en visita de inspección de lotes, que fuimos al lote del Porvenir él por iniciativa propia me dijo: "No venga que yo le quiero mostrar un lote" y nos mostró ese lote del Hernán Villa Baena, ¿Qué pasa con el lote del Hernán Villa Baena en estos momentos? Y es que el proyecto que se ganó la comunidad de PEPA en esa zona tiene que ver con ese proyecto y

hasta que no haya una claridad, porque es que lo que quería la comunidad o lo que ganó la comunidad es construir ahí el Preescolar y que lo que actualmente es Preescolar, o sea la sección B del Hernán Villa Baena sea un Centro de Educación Superior, si nos podemos sentar con la comunidad y voltear el proyecto podríamos en cierto momento tomar la iniciativa y pensar en la construcción, porque la misma preocupación que tiene usted la tiene el Señor Alcalde y la tienen muchas personas que se me han acercado a planteándome el tema, pero el limbo en el que actualmente estamos es que ese lote hace parte del proyecto de PEPA y usted es conecedor como están actualmente los proyectos de PEPA.

Con respecto al asunto referente a la Biblioteca José María Veláz, el día que salimos de allá nos reunimos en la parte posterior con los líderes y quedamos pendientes de sentarnos a evaluar cómo articular las acciones, pero acá si quiero ser muy específico Honorables Concejales y se los planteé la vez pasada, yo no puedo construir biblioteca para la comunidad, lo que yo puedo establecer es un espacio dentro de este escenario para que hagamos un ejercicio complementario con la Secretaría de Educación para todo el tema de biblioteca o ludoteca para los niños, pero no puede ser un espacio, yo no puedo decir que voy a construir a parte del Centro de Desarrollo Infantil la biblioteca porque estos recursos vienen exclusivamente para primera infancia y tengo que darle la asignación para lo cual fueron enviados al Municipio de Bello, pero estamos en dialogo, en concertación con la comunidad y yo soy como lo decía el Concejal Luis Carlos ahorita, esta propuesta fue bien recibida y lo que vamos hacer es un ejercicio con la comunidad intentando llegar a acuerdos y estamos totalmente prestos a escucharlos y a que lleguemos a algunas concertaciones especiales y para eso también el Concejal Ernesto se ofreció a mediar como representante del Concejo en este ejercicio.

Con respecto a la selección de los operadores, ahorita le cederé la palabra al Doctor Carlos, que él les contará porque los operadores no los selecciona Bello, los operadores son seleccionados por la Dirección Regional o por la Dirección Nacional del Instituto, nosotros no tenemos injerencia en la determinación de quien opera los recursos de estos operadores.

Con respecto a las preguntas que hacia el Doctor Luis Carlos, sí me faltó un tema por mencionarles y es todo el tema de formación de agentes educativos.

Actualmente estamos haciendo varios procesos de formación de agentes educativos.

Las Madres Comunitarias están haciendo su curso de actualización en manipulación de alimentos, ya tenemos un listado de sesenta (60) nuevas Madres Comunitarias que van a iniciar su técnica en primera infancia con el Sena, ya la Dirección Senal mandó la solicitud al Departamento de Salud

que es la que maneja esto y estamos esperando que nos concedan el docente y arrancamos formación con este proyecto.

Hay otro proyecto que arranca el primer fin de semana de Mayo, es un Seminario-Taller Lectura Infantil, este primer Seminario lo van hacer cuarenta (40) Docentes Oficiales del Municipio de Bello, lo van hacer con Comfenalco.

Y en Octubre vamos a tener Madres Comunitarias, Hogares Infantiles, ASOPREBE y Operadores en el otro diplomado, Comfenalco nos dio ochenta (80) cupos para formar ochenta (80) agentes educativos en lectura infantil, un Seminario-Taller de Lectura Infantil, es un Seminario de cuarenta (40) horas.

Y el día de antier y esto también responde un poco a lo que hablaba el Concejal Bladimir, el día de antier enviamos a la Ciudad de Bogotá al Ministerio de Educación un proyecto corregido que enviamos en el mes de Febrero a Bogotá y es el proyecto de formación de agentes educativos que hemos denominado "Expresolandia", Expresolandia es un proceso de formación en lenguajes expresivos para agentes educativos, es un proyecto de cofinanciación entre el Municipio de Bello y el Ministerio de Educación, este proyecto es un diplomado que también es avalado por la Universidad San Buenaventura y es un diplomado donde formaremos doscientos cincuenta (250) agentes educativos en todo lo que tiene que ver con lenguajes expresivos, la pedagogía desde la danza, desde el teatro, desde la literatura, desde la música y desde la pintura, entonces vamos hacer un proceso de formación de doscientos cincuenta (250), habíamos mandado la propuesta para formar setecientos cincuenta (750) agentes educativos y que fuera un Seminario, pero el Ministerio dijo que no, que tenía que ser en formato de diplomado así bajáramos la cobertura, entonces presentamos el proyecto el día de ayer, antier presentamos el proyecto a la Dirección de Primera Infancia del Ministerio de Educación.

Con respecto también al tema de Madres Comunitarias Concejal Luis Carlos Hernández, enseguida le cederé la palabra al Doctor Carlos para plantear la Política Nacional que está pretendiendo el Instituto Colombiano, pero quiero aclarar una cosa también para todos, porque ustedes levan a preguntar o lo van abordar en la calle.

La estrategia de cero (0) a siempre tiene como prioridad cualificar la atención de los niños en Colombia, Concejal usted tiene toda la razón, pero en Colombia hay setenta y ocho mil (78.000) Madres Comunitarias, de estas setenta y ocho mil (78.000) en el Gobierno de Santos se pretendía o se pretende el tránsito de veintidós mil (22.000), o sea que todavía quedan sesenta y seis mil (66.000) Madres Comunitarias en Colombia, es muy difícil pensar, que era un asunto que les tocaba en la sesión pasada, es que para poder transitar a estas madres tendríamos que tener una infraestructura

muy buena en Colombia y resulta que el mayor problema de Colombia es la infraestructura para la primera infancia, entonces no tenemos como transitar a todas las madres y como hacer el ejercicio, pero lo que sí está claro es que cuando se tiene la infraestructura la materia prima son las Madres Comunitarias y las Madres Comunitarias hacen tránsito a la estrategia de acuerdo a su perfil, si la Madre Comunitaria es técnica, está haciendo la técnica o es tecnóloga o es profesional pasa a la estrategia como docente, si está pensando en hacer su estudio pasa como Auxiliar, si no quiere seguir trabajando más con los niños pasa como Auxiliar de Cocina o como Auxiliar de Oficios Varios, pero si es una Madre Comunitaria formada ya Psicóloga o Educadora y quiere hacer tránsito a la estrategia puede pasar hasta como Coordinadora Pedagógica o como Psicosocial de la estrategia, o sea la materia prima de la estrategia son las Madres Comunitarias y la intención que tiene el Municipio de Bello es claro, cada vez que tengamos la posibilidad vamos ampliando la cobertura, pero aquí voy a contestar parte de la pregunta del Concejal Mario Cuervo y tiene que ver con las coberturas, lo que yo les comentaba es que en Bello hay cuarenta y dos mil (42.000) y tenemos cubiertos en modalidades integrales y no integrales, tenemos cubiertos diecinueve mil (19.000) niños, pero cuando salimos a buscar a los niños para ampliar cobertura no hay, porque el criterio número 1 para focalizarlos es que estén en el sisbén y todos los niños sisbenizados ya están siendo atendidos por o Maná, o desayunos Infantiles, o Hogares Comunitarios o en Hogares Infantiles, o están en Instituciones privadas o en el peor de los casos ya están en transición en las Instituciones educativas Oficiales, los mil quinientos (1.500) niños que actualmente están atendiendo en la oficialidad, si aumentamos los niños sisbenizados vamos a tener posibilidades de ampliar coberturas sin tocar, que es el otro tema Madres Comunitarias, lo que pasa es que nosotros como lo decía en una carta, la Subdirectora de Primera Infancia del ICBF a nivel Nacional, la Doctora Natalia Velazco, me decían: ¿Por qué no cupos nuevos?, ¿Por qué vamos hacer tránsito? Y es porque cuando salimos a buscar a los niños ya no están, ya están siendo atendidos, entonces que no se convierta en una competencia interna entre Hogares Comunitarios, Maná, Hogares Infantiles y estrategia de cero (0) a siempre, sino que ampliemos la cobertura, por eso la intención de unificar los listados, porque así nos damos cuenta que niño está siendo atendido en varios programas y que le puede estar quitando el cupo a otro niño que no tiene atención.

Con respecto al tema del Pinar y Hato Viejo, en el Pinar hay dos (2) entidades ya funcionando, está funcionando Cometas que está atendiendo cuatrocientos (400) niños y esta Carla Cristina que está atendiendo seiscientos (600) niños, lastimosamente tenemos que informarles que estaba presupuestado en el mes de Abril hacíamos tránsito de doscientos (200) niños allá, o sea las dieciocho (18) Madres Comunitarias de la zona pasaban a la estrategia de cero (0) a siempre, pero iba a ser en la sede de Fe y Alegría y Fe y Alegría en el Pinar decidió ampliar los cupos para

educación superior y entonces allí ya están es formando para el empleo y toda la sede está siendo ocupada para ello, entonces ya no tenemos sede para primera infancia, pero en contra prestación, perdón, en contraste con este asunto el Alcalde la semana ante pasada me notificó que el Departamento de Antioquia, la Gobernación tiene la intención de construir un Centro de Desarrollo Infantil en esta zona, estamos hablando entre Santo Domingo y Granizal un gran Centro de Desarrollo Infantil para atender los niños de esa zona.

Tenemos pendiente una reunión con la Doctora Beatriz Way precisamente para evacuar este asunto y mirar que posibles gestiones se hacen, pero también hablo de entidades privadas como por ejemplo las Hermanas de Calasanz que quieren construir una sede en Altos de Oriente con la intención de atender a los niños de ese sector en primera infancia.

Lo de Hato Viejo y las Veredas es importante también aclararlo, la estrategia de cero (0) a siempre establece que la modalidad veredal, es la modalidad familiar, actualmente en Bello estamos atendiendo más de cuatrocientos cincuenta (450) niños en las Veredas, estamos atendiendo niños en San Félix, en Hato Viejo, en Potrerito, la Doctora Estella estuvo en una gestión con una líder de la Meneses, estamos atendiendo niños en la Meneses, estamos atendiendo niños en el Pinar, o sea específicamente en esas zonas, o sea ya estamos haciendo una atención de los niños en esas zonas, porque los niños en las zonas veredales no están muy concentrados, entonces la modalidad pertinente para ellos es la modalidad flexible que es la modalidad familiar.

Concejal, Presidente con respecto a lo de UNICAF yo también he sido, también he estado pendiente del tema y en la reunión que sostuvimos esta semana con el Secretario de Hacienda, él plateaba que tiene que esperar a que llegue el Señor Alcalde para que él determine de todas las necesidades que tiene cuáles son las prioridades y aquí es importante aclarar que a nosotros también nos interesa el tema de Niquia Camacol, porque en un análisis que habíamos hecho inicialmente de la zona habíamos planteado que lo que actualmente es la sede de las Hermanas del Nazaret íbamos a hacer tránsito de niños y niñas de los Hogares Comunitarios de la zona y de las Madres Fami a ese lugar, por ende en la zona hay una necesidad, aquí lo importante Honorable Concejal es que aclaremos la situación del lote y de la construcción, se concerte con la comunidad el nuevo proyecto y el proyecto en principios de los diseños no puede ser construido con los recursos de los CONPES que le acabo de mencionar, porque recuerde que el espacio tiene varios usos y por ende son recursos propios con los cuales se tiene que hacer este diseño como también se estableció que los diseños del Porvenir y de Barrio Nuevo, como van a tener otras áreas diferentes tienen que hacerse por recursos propios y eso fue lo que ya se dispuso para ese bien.

Estaremos muy pendientes Honorable Concejal y esperemos contar con su apoyo para toda la gestión de los recursos y sacarlo adelante.

Doctor Gabriel Jaime el tema del trabajo infantil, una observación importante.

La semana ante pasada sostuvimos reunión con la Universidad San Buenaventura y el día martes nos llegó a la oficina una Circular de la Procuraduría, precisamente están solicitando a la entidad territorial la conformación del Comité de Radicación del Trabajo Infantil, ya la Procuraduría nos está exigiendo un trabajo específico sobre el trabajo infantil.

¿Qué vamos hacer? Vamos iniciar un trabajo que se denomina IAP, es una Investigación Acción Participaciones con la Universidad de San Buenaventura con la Secretaría de Bienestar Social y la Asesoría de Primera Infancia en acompañamiento con la Secretaría de Gobierno, vamos a empezar un diagnóstico, porque lo primero que tenemos que saber es de donde son esos niños que están trabajando en Bello y aquí quiero darles una pequeña pildorita.

Mi trabajo de grados, de abogado, fue el trabajo infantil en Bello y cuando hicimos las investigaciones en el año 2008-2009 nos encontramos que el sesenta por ciento (60%) de los niños que trabajan en bello son de Medellín, era muy paradójico encontrar niños de la Comuna #13 trabajando en el Barrio Obrero, o sea que eso es un tema Metropolitano, el tema del trabajo infantil es un tema Metropolitano, pero igual vamos a abordarlo con el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar que también tiene una competencia en ello para que juntos hagamos una estrategia precisamente para atacar el tema del maltrato infantil, pero ya es una línea de trabajo en la cual también vamos a empezar un trabajo específico.

Doctor Ernesto con respecto al proyecto que usted nos menciona en Florida Verde, en esto también hay que ser muy claros compañeros.

Concejales en Colombia hay más de cinco millones doscientos mil (5.200.000) niños y el Gobierno ha establecido que la prioridad son los más vulnerables, o sea que estableció que los más vulnerables son los estratos 1, 2 y hasta 3 del sisbén y la población desplazados y todo esto, entonces hay varios proyectos y hay varios lotes que se nos han mencionado para posibles proyectos, pero son lotes en zonas donde uno analiza el ingreso socioeconómico y como usted lo dice Doctor Ernesto, hay mucho habitantes de esas zonas que pueden estar en condiciones precarias, pero que su estrato social o de la zona no nos lo permite, entonces por ejemplo en el sector de Búcaros que hay dizque un proyecto en esa zona nosotros no podemos construir un Centro de Desarrollo Infantil allí, porque nos tocaría llevar lo niños más vulnerables de otras partes a un Centro donde una zona

que no es tan vulnerable y las UPA's en Bello no funcionan, las UPA's desaparecieron como modalidad, solamente funcionan en buen comienzo en la ciudad de Medellín, en la estrategia de cero (0) a siempre solamente quedaron la modalidad institucional y familiar, pero hay otra opción que podría plantearse en esa zona, lo que pasa es que la comunidad ha sido un poco reacia que entran otro tipo de proyectos que no vinculen a esa zona y es la Casona vieja Hato Viejo que es un espacio que también esta subutilizado que podría en cierto momento utilizarse para otro tipo de proyectos pero que en dialogo que sostuve hace dos (2) años cuando era Subsecretario de cultura con la comunidad, son totalmente reacios a que entren otros niños que no sean de esa urbanización a ese espacio y allí podríamos tocar como les decía el Doctor Carlos un tema más cercano de las Veredas y los niños más vulnerables que podríamos tener en el sector de Florida Verde los mismo niños de Hato Viejo que también tienen ese lugar como cercano.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Doctor Hugo lo que pasa es que la Casona está declarada como patrimonio cultural.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO DÍAZ MARÍN ASESOR DE PRIMERA INFANCIA

Si pero internamente se puede hacer unas adecuaciones para atender a los niños sin tocar la estructura externa.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Si hay que hacerla porque tiene problemas estructurales.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO DÍAZ MARÍN ASESOR DE PRIMERA INFANCIA

Exacto.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Tiene problemas de humedades de piso...

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR HUGO DÍAZ MARÍN ASESOR DE PRIMERA INFANCIA

Es más podríamos matar dos (2) pájaros en un solo tiro como vamos hacer con la Casona arriba en Fontidueño, Estación Primera que es patrimonio, pero como actualmente es Centro de Desarrollo Infantil con los recursos del CONPES podemos intervenirla.

Entonces estamos interviniendo con infraestructura para primera infancia pero al mismo tiempo estamos arreglando el patrimonio de la ciudad, se

podría pensar en esa alternativa pero necesitamos contar con la venia de la comunidad y es complicado con ellos llegar a una concertación.

Espacios es lo que estamos buscando, pero con la comunidad ha sido un poco complicado.

Entonces ya le respondí al Concejal Mario Cuervo el tema de la cobertura, pero quiero terminar con el tema de alimentación que mencionaba él con un dato para que ustedes lo tengan más o menos presente.

El año pasado nos entregaron un informe sobre los niños al menos de los Centros de Desarrollo Infantil y hay más proliferación de obesidad que desnutrición, en Bello tenemos malos hábitos alimenticios y los niños están sufriendo graves problemas de obesidad, iobesidad!, entonces el ICBF con sus equipos técnicos estamos haciendo un gran ejercicio porque el tema es de la mal nutrición, nuestros niños no están recibiendo los nutrientes específicos y hay que atacar ese tema específico.

Y quiero terminar... ha el Concejal Duván, está haciendo ejercicio, no yo he bajado unos kilitos importantes.

Con el tema de discapacidad Concejal, su preocupación es una preocupación Nacional, los Delegados de primera infancia cada que nos reunimos a nivel del país tocamos el tema de los niños discapacitados, hemos hecho grandes ejercicios y aquí les voy hacer especialmente entrega de un documento.

Fue un diagnóstico que hicimos el año pasado en la formación de agentes educativos, formamos ciento treinta y cinco (135) agentes educativos en enfoque diferencial y abordamos todas esas posibles asuntos sobre los cuales los niños actualmente tienen deficiencias y que pueden ser el principio de una posible discapacidad, en ese diagnóstico hay unos asuntos referentes a las habilidades y a las competencias de los niños, en la competencia comunicativa, en la competencia lectora, en el juego tenemos grandes deficiencias en nuestra ciudad y por eso nuestra intención es seguir formando nuestros agentes educativos en esa línea, pero aparte de eso trabajar con la población discapacitada y aquí quiero darle una buena noticia, hay una entidad que se llama LIDIANFONT, esta entidad que es de Holanda que viene de Holanda a hacer un trabajo con Medellín está interviniendo un grupo de niños en Bello discapacitados de cero (0) a cinco (5) años, pero sabe cuál ha sido la mayor dificultad Honorable Concejal y demás Concejales, localizar esos niños, hicimos una convocatoria abierta para veinticinco (25) niños, veinticinco (25) niños discapacitados y sabemos que hay muchos más pero los padres no nos lo quieren mostrar.

Yo creo que ya llevamos como diecisiete (17), dieciocho (18) algo así, tendríamos que preguntarle a Ruth cuántos niños van, pero esta entidad estaba hasta molesta, porque nos decían: "Donde están los niños discapacitados" "No, si los hemos buscado" pero todavía creo que ya, no sé

si ya los alcanzaron a encontrar pero teníamos grandes dificultades para localizar, entonces el primer detalle es precisamente el de localizar a esos niños, es el ejercicio que está haciendo salud en estos momentos con el diagnóstico y la caracterización.

Yo le garantizo que una vez tengamos los niños acá en la ciudad yo mismo me ofrezco para que nos sentemos y le presentemos un proyecto única y exclusivamente para atender niños en situación de discapacidad y buscamos un espacio especial para que hagamos un Centro de Atención de estos niños, algo así como... ¿Cómo es que se llama esta entidad? ASOPAINES pero para niños de cero (0) a cinco (5) años y yo me le comprometo Concejal.

Pero es importante también mencionarles que con ese oficio de la Procuraduría que recibí sobre el trabajo infantil también le hacen una solicitud al Municipio con el tema de Comité de Discapacidad para que ustedes también estén pendientes de ese tema que también lo hemos abordado.

Me permito para terminar cederle la palabra al Concejal, perdón, al Doctor Carlos Mario con la venia de ustedes, del Presidente para que él le contemple sobre el tema de cómo se seleccionan los operadores y sobre el tema de cuál es la Política Nacional con respecto a las Madres Comunitarias Concejal Luis Carlos para que sepamos en que línea está trabajando el Gobierno Nacional.

Presidente muchas gracias, Honorables Concejales.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

A usted Doctor Hugo.

**TIENE LA PALABRA EL DOCTOR CARLOS ALBERTO CORREA
DIRECTOR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DEL BIENESTAR FAMILIAR
SECCIONAL DEL NORTE**

Gracias Doctor Hugo, Señores Concejales.

Bueno la selección de los operadores para la primera infancia es una selección a través de una inscripción de oferentes que se hace en el Instituto, inicialmente desde nivel Nacional luego se ha venido manejando desde un nivel Regional.

Hay unos términos en esta inscripción que exige unas condiciones de... como unos requisitos mínimos, uno de ellos es la experiencia, se exige mínimamente dos (2) años en los últimos cinco (5) años, dos (2) años de experiencia concreta en trabajo, unos objetos social que establezca trabajo con niñez y familias específico, no es cualquier Corporación.

La Corporación Tecno Metrópolis reunió esos requisitos, si bien ellos en Bello no venían haciendo un trabajo directo, si lo venían haciendo en el Municipio de Medellín con el buen comienzo y eso fue lo que los avaló para el trabajo con los niños.

A demás Tecno Metrópolis es una filial del INDECAP que es un Instituto de Educación con diferentes poblaciones y en Bello venían haciendo un trabajo con población especial con diferentes dificultades que desarrollaban, pues en anexo con Secretaría de Educación, era también una experiencia y la presencia que tenían en Bello, esa fue la evaluación que se hizo específicamente Tecno Metrópolis.

Las otras entidades son entidades, unas que venían con presencia y trabajo aquí desde hace varios años como Carla Cristina, ellos tenían lactantes y preescolares, la Universidad Autónoma de las Américas que es una Fundación Universitaria que también inicialmente venía trabajando con buen comienzo y que comenzó toda la etapa la estrategia piloto de cero (0) a siempre en Antioquia y pues en esas condiciones pues llegó a ser operador del Municipio.

Las demás pues ustedes conocen la Corporación Pecas, Cometas es una Corporación específicamente de presencia en el Pinar y trabaja toda esta zona de la Comuna Nororiental, entonces esos son los operadores que básicamente están trabajando en la zona y que se busca la presencia.

En cuanto al tema de las Madres Comunitarias si bien el proceso es de cualificación en la estrategia de cero (0) a siempre, es obvio lo que nos decía el Doctor Hugo de que, locales porque los Centros de Desarrollo Infantil son indispensables tener infraestructuras adecuadas para los niños y no tenemos tantos locales para tanto niño.

El Instituto nunca ha pensado terminar el programa Hogares Comunitarias realmente ni a mediano ni a largo plazo, si me dan un proceso de cualificación un porcentaje como bien se decía entre veintidós (22) y veintisiete mil (27.000), es la meta del Plan de Desarrollo Nacional el Doctor Santos, pero igual es mantener la presencia de las Madres Comunitarias en un proceso de cualificación, la idea de este año ya están ganando una bonificación equivalente al salario mínimo, ya están vinculadas también a la ARP como Riesgos Profesionales y se espera ya en futuro darles también una vinculación con prestaciones sociales, eso es algo que está establecido en el Plan de Desarrollo Nacional, pero se mantendrá la figura de Madres Comunitarias, la idea no es rebajarla sino de pronto unas en proceso de cualificación migran que se trasladan a los Centros de Salud Infantil pero en su gran mayoría se mantendrán como Madres Comunitarias.

El último tema que yo quería complementar como lo decía el Doctor Hugo es frente a los niños, eso realmente si es una preocupación que tenemos ¿Dónde están los niños?

Los dos (2) grandes sectores que hemos encontrado que todavía no alcanzamos a atender de una manera concentrada son el Pinar, la Vereda Granizal y la Nueva Jerusalén, el Barrio de invasión al lado de Paris.

En Paris hace poquito... un proceso de seguimiento que venimos hacer de supervisión a los programas, tuvimos que cerrar cinco (5) Hogares Comunitarios, cinco (5) Madres Comunitarias se les tuvo que decir que no podían continuar porque no cumplían con los requisitos del programa y no encontramos los niños, en estos momentos dentro de lo que tengo información y venimos trabajando de un sector con ciertas demandas sin cubrir es el sector de la Gabriela y esos sectores digamos del lado de Fontidueño, pero de resto no ha sido fácil encontrar sitios de obtención, si está identificado claramente el sector del Pinar y el sector de Nueva Jerusalén con el agravante por ejemplo de Nueva Jerusalén que hay mucho niño que nosotros allá no podemos prestar el servicio, son ranchos que no... mínimas de condiciones siquiera para un hogar de bienestar, ni siquiera para una Madre Comunitaria o una casa allá, es un problema que hay que trabajarlo un poquito a mediano plazo, pero mientras no se diseñe pues unos programas de infraestructura, esos niños los vamos a buscar y atender pero sacándolos a sectores de Paris a otras zonas donde podamos garantizarles unas atenciones más integrales a los niños.

Y se está implementando la modalidad familiar que no es una modalidad de atención directa sino que son actividades recreativas lúdicas con apoyos de paquetes alimentarios a los niños y a las familias, pero no con atención directa.

La otra es la del Pinar, como bien decía el Doctor Hugo, pues está, lo más cercano después de que descartamos o pues de lo que Fe y Alegría nos dice que no podemos migrar es el proyecto que con las Hermanas se ha venido trabajando y asesorando y que están buscando una financiación desde España, porque ellos son Españoles para poder construir un sector en Altos de Oriente y esta propuesta que le queremos sumar todos, también el Instituto está muy interesado, si logramos montar un Jardín Social como lo que construye Medellín, que son Jardines Sociales para trescientos (300) niños sería como una de las soluciones más viables, pero es un poquito más a mediano plazo en la construcción.

Muchas gracias.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ
LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO**

Con mucho gusto Doctor Carlos.

¿Algún Concejal desea hacer uso de la palabra?

Hugo muchas gracias, Doctor Carlos muchas gracias, siempre la Corporación estará aquí atenta a cualquier inquietud que se tenga desde allá y a cualquier colaboración que podamos brindar.

Desde nuevo Concejales estamos en tónica en el sentido de que seguir aportándole a la Primera Infancia de nuestro Municipio.

Les agradecemos mucho a todos ustedes.

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CÉSAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

3. COMUNICACIONES.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO

¿Hay comunicaciones sobre la Mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CÉSAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

Si Señor Presidente.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA VICEPRESIDENTE PRIMERO

Bien pueda hacer lectura de la comunicación Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CÉSAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

Doctor:

CARLOS ALIRIO MUÑOZ
Alcalde del Municipio de Bello

Cordial Saludo

El día de hoy se realizó sesión Audiencia Pública para tratar el tema de transporte del corregimiento, contamos con la presencia del Doctor John

Edison Monsalve como representante de la Secretaría de Tránsito del Municipio de Bello y por la ausencia injustificada de Bellanita de Transportes no se pudo avanzar en la nueva metodología del control de pasajeros en las rutas del corregimiento.

Se insistió en la necesidad de implementar el auxilio por medio de una tiquetera estudiantil y la ampliación de las rutas asistentes como las tiene el Municipio de San Pedro de los Milagros hacia sus distintas Veredas.

Se puso la creación de nuevas rutas que cubrieran los sectores de Sabana Larga, Bonilla, Calisco, Charco Verde, la Unión, etc.

La Secretaría de Tránsito tomó nota sobre una situación que se viene presentando que es la realización de piques en la vía de la Banca y se comprometieron junto con la Policía Nacional de controlar dicha anomalía.

Nuestro respeto, su agradecimiento por su colaboración en la solución de esas observaciones hechas anteriormente como Junta Administradora Local de los representantes de la comunidad.

MARIO RUÍZ VELÁSQUEZ

Presidente de la J.A.L
San Félix

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Por favor le pasamos copia a la Comisión de Tránsito coordinada por la Honorable Concejala Nubia Valencia Señor Secretario.

Hay otro comunicado acá que no lo envía precisamente el Doctor Hugo Honorables Concejales en el sentido de invitarnos al Seminario "SIN AFECTO ME AFECTO" que se realizará en la Universidad de San Buenaventura de siete de la mañana (07:00 am) a cinco de la tarde (05:00 pm) el día 25 de Abril, entonces cae Jueves, nos está cursando una cordial invitación, hay diez (10) cupos para los Concejales que quieran, entonces nos hace saber para inscribirlos en este seminario.

Doctor Hugo muchas gracias, Doctor Carlos Correa a usted, a su equipo de trabajo Doctor Hugo de verdad que muchas gracias por su colaboración y su participación en el día de hoy.

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CÉSAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Hay proposiciones sobre la Mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CÉSAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

No Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

¿Algún Honorable Concejal tiene proposición, en asuntos varios?

Continuemos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CÉSAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

Agotado el orden del día Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Agotado el orden del día, levanto la sesión y cito para mañana una de la tarde (01:00 pm).

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Presidente del Concejo

CESAR AUGUSTO SUÁREZ MIRA

Secretario

SINDY DADIANA BETANCUR PÉREZ